

NOTICIERO GRANADINO

ANO II Número suelto, 5 céntimos

Domingo 8 de Octubre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 561

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Anuncios corrientes:		25	15	10	8
Esquelas mortuorias a una columna,		50	30	20	15
Remisivos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Para el día dos del actual y siguientes, fué convocada la Asamblea provincial, en cumplimiento de los preceptos legales, con objeto de que celebrase las sesiones del presente período semestral.

Han transcurrido seis días sin que haya podido conseguirse que se reúna suficiente número de diputados para que tuviese lugar la sesión inaugural, mereciendo este abandono justificadas censuras de la opinión pública.

Los diputados provinciales, que con tanto descaro dejan en completo abandono los intereses de la provincia, merecen que el Gobernador les imponga los correctivos que la Ley señala, y que en último caso se dé conocimiento de su falta de asistencia al ministro, para que se decreten las oportunas suspensiones.

Prometiéndose ayer al Gobernador civil interino, señor Blin, que el día 13 habrá número de diputados para que se celebre la sesión inaugural, indicándole que se demoraba la reunión con el propósito de que en la primera se dé cuenta a la Asamblea del presupuesto que ha de regir el año 1906, que todavía no ha concluido de estudiar la comisión de Hacienda.

Si esta Comisión hubiese discutido el presupuesto a su debido tiempo, no se daría ahora el espectáculo lamentable de que por negligencias y apatías, esperen resolución importantes asuntos que afectan a los establecimientos benéficos, al crédito de la Diputación y al interés general de la provincia.

El señor Blin ha manifestado que si el día 13 no se celebra la sesión inaugural, aplicará la ley con todo rigor a los diputados que dejen de asistir, sin causa justificada.

Nos parece bien la actitud en que se ha colocado el Gobernador interino; pero entendemos que está demasiado benévolo con los diputados que faltan a sus deberes, dejando en completo abandono los intereses que se les confían.

LOS PREMIOS DE BELLAS ARTES

Como habíamos anunciado, a las ocho y media de la noche de hoy tendrá lugar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento una solemne velada, para hacer la distribución de premios a los artistas que los merecieron, con motivo de la Exposición celebrada durante las pasadas fiestas del Corpus.

Están invitadas las autoridades y Corporaciones.

La Junta organizadora de la Exposición, ruega a los artistas premiados que concurran esta noche, para recoger sus medallas y diplomas.

Las medallas son magníficas, verdaderamente artísticas.

Promete esta velada ser sumamente agradable.

EL MONTE DE PIEDAD

Reunióse ayer el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bajo la presidencia del Gobernador interino, señor Blin. Asistieron los señores Hartado, Tello, Echevarría, Álvarez, Vilena, Fernández, Atienza, marqués de Dilar, Vasco, Eguiluz, Contreras, Andrada, Manzano, Moreno (don Eduardo), González, Rubio Pérez y Maurell.

Por unanimidad fué nombrado Depositario del benéfico establecimiento, don Eulogio Vallejo.

El consejo se dió por entregado en el legado hecho por don Antonio Pérez de Herrasti.

Se levantó la sesión.

LA EXPOSICIÓN

VI

De maquinaria agrícola, sólo hemos hablado de la perteneciente a los señores Giraud y Leyva, por encontrarse dentro de la galería. Hoy les toca a las que se instalaron últimamente, y que se hallan en el patio propiamente dicho.

Instalación 21. — Maquinaria agrícola de los señores Alberto Ahles y Compañía, con depósitos en Barcelona, Madrid y Córdoba.

Nótese a primera vista que se trata de máquinas finas y útiles.

Hemos visto arados de verdadera giratoria; cultivador Planet para viñas y olivares; grada rotativa de estrellas, para desterronar y primeras labores; arado Planet, para apocar y vinar; vinadora Planet, para viñas y olivares; azada de muelles para enterrar las semillas en la siembra, y primera labor; arados Brabant Melotte, para desfondre, muy usados en nuestra vega y de grandes resultados en los barbechos para las remolachas; arados Rud-Sack, de verdadera giratoria, para labores profundas y terrenos duros; sembradora San Bernardo para siembra a voleo y en líneas, y aparato para las distintas clases de labores.

Los labradores han visitado mucho esta instalación.

22. — Señores Castaños y compañía, de Granada. Instalación acabada de dos prensas hidráulicas, completamente perfeccionadas; una dispuesta con vagonetas y bombas de tres cuerpos, para motor; otra más pequeña, con bombín de un solo cuerpo, sin vagonetas; mas un bombín de dos cuerpos.

Todos estos bombines están contruidos con los últimos adelantos, como son: disparador automático, válvulas de retención y aculadores para sostener siempre la presión en el mismo estado.

Garantizados dichos bombines y prensas a 350 atmósferas de presión, como demuestra la etiqueta adjunta en cada uno de ellos y premiada toda esta instalación en la Exposición Agrícola, con medalla de oro.

Debemos consignar la satisfacción que nos ha producido el gran desarrollo y perfección que ha adquirido esta industria en nuestra capital en manos de los señores Castaños.

23. — De don Eduardo Roca. Presenta esta acreditada casa un molino de aceitunas, que es verdaderamente utilísimo, explicándose así la inclinación que por el sienten los agricultores.

Exhibe también una hermosa prensa hidráulica para aceite, con bomba de dos cuerpos. En las pruebas que se efectuaron en el local de la Exposición, se obtuvo una presión de 375 atmósferas.

El progreso de esta casa es muy laudable y merece la medalla de oro otorgada.

24. — Carro de labor, construido en los talleres de don José Sevilla, de Armilla.

Es muy sólido vehículo, de encina y almes, con buenos herrajes.

Comprándolo, hay carro para varias generaciones.

Digamos algo ahora de la nueva maquinaria que presentan los señores Giraud y Leyva.

Para convencerse de que son prácticas y convenientes, no hay más que verlas funcionar, como las vimos ayer tarde.

La corta-forrajes, hacia menudos trozos las matas de maíz, que dejan así de ser desperdicios para convertirse en un alimento que como con mucho gusto el ganado; con el mismo fin se usa la corta-raíces; la desgranadora de maíz, traga las panchas y las deja en el hueso, con la velocidad del rayo; y en fin, los molinos de frangollo y los trituradores de granos, son igualmente útiles y económicos.

El jurado merece en general un sincero aplauso, pero como nadie es perfecto, al apreciar el Jardín central, de don Pedro Giraud, se ha guiado como nos ocurrió al público y a nosotros, por la primera impresión; un jardín improvisado, muy bonito, pero nada más. Encierran, sin embargo, mucho mérito, los cuatro grupos siguientes de que consta el jardín, como nos lo han hecho aprender numerosas personas inteligentes en esta materia:

1.ª Una magnífica colección de peras, tal vez nunca vista en Granada tan buena, pues que se compone de 50 variedades, muy bien clasificadas, siendo los ejemplares notables por su lozanía, calidad y gran tamaño. Varias clases de membrillos de tamaño enorme y de peros.

2.ª Una colección de 200 variedades de semillas de legumbres y hortalizas presentadas en cartuchos cromolitografiados que representan la forma y color exactos del fruto.

3.ª Una colección de árboles frutales exóticos, aclimatados para nuestra hermosa región costera, como son: El árbol del café, el del alcanfor, el de la pimienta, el guayabo, el papaye, el cherimoyo, el aguacate, el mango, el pitango, el café de los árabes del Yemen, las diferentes clases de palmerías y dátiles, los cocoteros, la piñanona, diferentes clases de naranjos y limones, árbol de la fresa y otros cuyos nombres no recordamos, y finalmente el

4.ª Grupo que se compone de una colección de árboles maderables de gran mérito y de incontestable utilidad para aprovechamientos forestales, repoblación de montes, etc., como son: 12 variedades de especies de los tan nombrados eucaliptus ya aclimatados en nuestra región. Variedades de casuarinas, de pinos, de abetos, de cipreses, de thuyas, de brachychiton, de cedros, de tejos de acacias, etc., todo ello muy bien etiquetado con sus nombres técnicos y vulgares, demostrando la pericia y esmero del productor.

Como fácilmente puede deducirse, la instalación referida no es insignificante, sino muy completa, siendo lamentable que la artística colocación, combinada para que el conjunto afectara la forma del bonito jardín que todos hemos podido elogiar, en vez de servir a realzar su lucimiento haya tenido el efecto contrario, o sea, contribuir a que pasara casi desapercibida.

Somos francos; si fuéramos el jurado, volveríamos a examinar la instalación para que no resulte, con la medalla de plata que se le concedió, equiparada a otras de menos mérito.

Y demos fin ya a la tarea que nos impusimos; al comienzo elogiamos a los organizadores de este culto certamen; para final, nos estaba reservado ver invadida ayer tarde la Exposición por

centenares de pequeñuelos, a quienes allí entraban por los ojos las lecciones agrícolas...

Que las aprendan bien y que las practiquen cuando hombres, es lo que se necesita en España. Menos abogados; más labradores.

M. M.

HOMENAJE A RUBIO PÉREZ

La Comisión encargada de la organización del banquete que se celebrará hoy en honor del presidente de la Diputación provincial, don Juan Rubio Pérez, estuvo ayer por la mañana en el palacio de Carlos V, según teníamos anunciado, para convenir con los arrendatarios de los hoteles de la Alhambra, que han de servir los 300 cubiertos, el sitio en que debía ser colocada la mesa.

Acordóse que se instalase ésta en el patio principal del palacio, el cual estará cubierto con un toldo.

Ultimáronse los detalles del banquete, quedando convenido en que desde luego tenga lugar hoy a las doce de la mañana.

Numerosas personas visitaron ayer a don Santiago Oliveras, para rogarle que les facilitara tarjetas, no pudiendo éste atender las demandas, porque estaba desde anteañoche cubierto el número de comensales.

A LÓPEZ MUÑOZ

El Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, don Manuel Gómez Moreno, presentó ayer tarde en el Ayuntamiento un cuadro notabilísimo, verdadera y riquísima obra de arte, que honra al expresado Centro.

Se trata del título expedido al elocuente exdiputado por esta circunscrip-

ción don Antonio López Muñoz, en virtud de su nombramiento de hijo adoptivo de Granada, acordado hace tres años.

Destácanse en el pergamino una preciosa viñeta alegórica, una orla de gusto y delicadeza exquisitos, y la redacción del nombramiento en elegantes renglones, todo ello en colores. Confirma esta obra la fama de que goza el inspirado pintor don Isidoro Marín.

El marco es digno del cuadro y verdaderamente regio. Es de hierro con relieves de oro y plata en artísticas combinaciones. Lo ha hecho el distinguido Profesor de dicha Escuela, don José García Chacón.

El texto es el siguiente:

«El Ayuntamiento constitucional de la celebrísima, heroica, muy noble, muy leal, nombrada y grande ciudad de Granada, queriendo significar públicamente la gran estima y singular aprecio en que tiene a su dignísimo representante en Cortes, Excmo. señor don Antonio López Muñoz, y correspondiendo de modo honroso para ambos al profundo amor a esta ciudad, de que dió constantes pruebas, poniendo en todo momento al servicio de la prosperidad e intereses granadinos la fecunda acción de su preclaro talento y el vigor persuasivo de su incomparable palabra, acordó por unanimidad, en la sesión celebrada el 17 de Enero de 1903, nombrarlo hijo adoptivo de Granada, y expedir para su satisfacción este título, a los 31 días de Enero de 1903.—El Alcalde, Juan Ramón La Chica.—El Secretario, José Palacios.»

De seguro que esta obra, tanto por su mérito, como por lo que representa, será conservada entre sus más profundos y queridos recuerdos por el ilustre ex representante de esta capital, a quien principalmente se debe la creación del antedicho Centro de cultura, honra de Granada.



Esqueleto de ballena

En la parte exterior del museo "Alexandrouski, de la ciudad situada en la costa Noroeste de la isla Sakaline, hállase el esqueleto de ballena que representa el precedente grabado, ejemplar magnífico, muy admirado por todos los que lo conocen.

Carnet de un vecino

Apuesto doble contra sencillo (dos peras anchas más, contra una gorda de cualquiera), á que el presidente de nuestro municipio no ha pasado nunca por las calles Jarreria y Escutia, y hasta que carece de noticia oficial, relativa á la existencia de esas rías granadinas.

Estoy seguro de ello, por dos motivos: uno, la situación topográfica de esas calles, en barrio donde los concejales no van más que en época de elecciones; otro, el espantoso abandono en que se hallan, destrozado el pavimento y llenas de inmundicias, que á no serlo, por su antigüedad atesorarían enorme valor arqueológico.

Verdad, don Felipe, que si siquiera le suenan los nombres?... Jarreria... Escutia... ¡Nada!... Como si estuvieran cerca de Tokio.

Pues no están en Tokio, ni en la Mandchuria, ni en término de Calicasas; es en la parroquia de Santa Escolástica, tan importante como la de San Justo.

Y si por sus extrañas denominaciones, cree preciso para ordenar un arreglo y algo de limpieza, variarles los nombres por otros más dignos de memoria perpetua, no habrá inconveniente.

Con tal que salgan del olvido municipal, aunque se llamen de Lorencito Morey y de Rodríguez de Beraza.

POLÍTICA

Los calendarios políticos, en lo que se refiere á la elección de concejales, anuncian borrascas en determinados campos, si hemos de dar crédito á los juicios que formulan caracterizados personajes que militan en partidos monárquicos.

Las condiciones en que tiene que desarrollarse la futura contienda electoral, decía ayer un conspícuo, no permiten, ni por esmos siquiera, prever el resultado de la lucha, que desde luego ha de ser violenta, dados los factores que en ella han de tomar parte y los antagonismos que existen entre los distintos grupos liberales y conservadores.

Agregábase que si los moneristas, moretistas y demócratas se unen, cosa demasiado difícil, la cuestión tomaría, por lo que se relaciona con los liberales, un aspecto favorable á éstos; pero

como no se conseguirá aunar voluntades, luchará cada candidato con sus propias fuerzas, con evidente exposición de quedarse sin acta.

Espera la grey política conocer los candidatos que presenten los amigos del señor Rodríguez Acosta y los que designe el partido republicano, para deducir el resultado probable de la lucha en los comicios.

Comentando ayer un político las declaraciones que el señor La Chica (don Juan Ramón), ha hecho á un redactor de otro colega de la mañana, fijábase en la siguiente, que le parecía verdaderamente extraña, recordando lo ocurrido en las últimas elecciones de senadores:

«No hemos hecho ni pensamos hacer alianza alguna con ningún partido. El hacerla significaría que repugnamos que otros envíen representantes al Ayuntamiento, y no hay tal cosa, puesto que creemos que dentro de todos ellos hay personas muy dignas de ir al municipio.»

Luego si en las elecciones senatoriales, consignaba el político aludido, el señor La Chica se alió con los elementos mauristas para que triunfaran los señores Jiménez de la Serna, Bueso Bataller y Rodríguez de Beraza, fué con el deliberado propósito de que no ocupase asiento en la Alta Cámara el señor Rodríguez Acosta; precisamente el contrario de lo que ahora piensa el diputado á Cortes por la circunscripción, acerca de la votación de concejales.

Dijose ayer que es posible que presente su candidatura, en las elecciones municipales, por la parroquia de Santa Escolástica, el diputado provincial don Ramón Fernández Mir, amigo del señor marqués de Portago.

En el expreso del miércoles próximo, marchará á Madrid el senador por la Universidad, don Agustín Hidalgo Pérez.

En el Casino de la plaza de la Mariana, se reunió anoche la junta municipal del partido de Unión Republicana, bajo la presidencia de don Francisco Benítez, con el propósito de proclamar

los candidatos que han de luchar en las elecciones municipales.

Discutióse ampliamente, antes de entrar en el orden del día, si la junta estaba capacitada para adoptar acuerdos, toda vez que no se había constituido la definitiva.

Predominó el criterio de que la provisional podía resolver la cuestión, por ser legal su funcionamiento hasta que se constituyera la definitiva.

En vista de que no concuerdan determinados elementos, se acordó celebrar otra sesión el martes próximo á las ocho de la noche, para proclamar los candidatos.

Dispúsose que sean citados los que desempeñaban los cargos de presidentes de comités de las parroquias cuando se pactó la Unión republicana.

La juventud republicana de la parroquia de San Justo San Andrés, ha acordado que en las elecciones de concejales, presente su candidatura por la misma, don Alfredo Domínguez de Gregorio.

Con atenta carta de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Rafael Gasset, hemos recibido un ejemplar del manifiesto que dirigen al país los señores que mantienen la política del señor Villaverde.

Dícese que han presentado la dimisión de sus cargos el alcalde y los concejales del ayuntamiento de Pinós Puente, habiendo sido nombrado para la presidencia de esta corporación don Julio Jiménez, que milita en las filas moretistas.

Si la noticia es cierta, deducese de ella que el señor marqués de Portago, en cumplimiento del pacto que se aseguró hizo con el señor La Chica; aconseja á sus amigos que dimitan sus cargos dentro de los municipios, para facilitar la entrada de los que acatan la Jefatura del último.

¿Otro conflicto?

Anteayer, las nodrizas internas de la Casa-cuna manifestaron al Director del Hospicio, señor Pego, que dejarían de lactar á los expósitos si no se les abonaba la mensualidad de Septiembre último.

Pudo conseguir el funcionario aludido que las nodrizas permaneciesen en el establecimiento, ofreciéndoles que gestionaría el cobro; pero como insistieran ayer y no se les abonase en el acto, se despidieron todas, amenazando con marcharse.

En la Casa-cuna hay solo siete nodrizas, número insuficiente para amamantar á los desgraciados expósitos, que son unos veinte.

La cantidad total que reclaman aquéllas, asciende á 350 pesetas, que no pudo librar ayer el presidente de la Diputación, por falta de fondos.

Evidente es que si los ayuntamientos dejan de ingresar las cuotas que se les asignaron en el reparto del contingente, el señor Rubio Pérez, ha de verse imposibilitado de cumplir las obligaciones que su cargo le impone; mas como á los expósitos, humanamente pensando, no han de dejarse morir por falta de alimento, creemos que es imprescindible, de absoluta necesidad, que con urgencia se busque el medio de allegar recursos, para saldar descubiertos como el que nos ocupa.

El señor Pego ha adquirido biberones para aplicarlos á los niños, airontando el conflicto de momento, en caso de que las nodrizas cumplan su amenaza, y esperamos que esta grave cuestión se solucione satisfactoriamente, ya que la cantidad que se reclama no es de importancia.

Servicios Municipales

Han sido requeridos los vendedores ambulantes Antonio Sánchez, José Martínez, José Ruiz Balboa y María Páramos, para que no estorben el tránsito en la vía pública.

Don Rafael Valdivieso ha pedido que se varíe el curso del darro de la calle Solarillo de Santo Domingo, por causar daños á la casa número 3.

Ha sido nombrado guardia municipal número 57, Francisco Navarro Soler.

La desgracia de ayer

En la calle del Aljibe de Trillo, ocurrió ayer una sensible desgracia.

El niño de cinco años de edad, José López Martín, encontrábase asomado al balcón de la casa número 3, donde habitan sus padres.

Entretenido el niño, subió encima de una silla y sacó el cuerpo fuera de los hierros del balcón, teniendo la desgracia de perder el equilibrio y caer á la calle.

Varios vecinos que se apercibieron del suceso, acudieron inmediatamente para prestar oportunos auxilios al infeliz niño.

Conducido á la Casa de socorro, los médicos de guardia don Juan Cacerena y don Francisco Rodríguez, apreciaron la fractura de ambos maxila-

res superiores, con desprendimiento de los incisivos y caninos é incisivos inferiores, una herida en el labio inferior, otra en la barba y gran hemorragia nasal.

Durante la curación del desgraciado niño, presentóse el padre de éste en el benéfico establecimiento, desarrollándose una triste escena.

Después de recibir asistencia facultativa, José López fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado en gravísimo estado.

Noticias Locales.

El Gobernador civil ha concedido autorización al Alcalde de esta ciudad, para que abone sin atenerse al Real decreto que regula los pagos de los ayuntamientos, la subvención otorgada á la hermandad del Santo Cristo de la Yedra.

Ayer marchó á Motril el diputado provincial don Antonio Díaz Pozas.

Hoy irá á Moraleda el Vicepresidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno.

Ayer regresó del Padul el también diputado provincial, don José Corral Robles.

El Administrador principal de Correos ha interesado del Gobernador que disponga vigile la guardia civil en la carretera de Cúllar Baza á Huescar, prestando auxilio, si lo requiere el peatón de la correspondencia pública.

El abogado y diputado provincial, don Ramón Fernández Mir, ha puesto en conocimiento del presidente de la Corporación á que pertenece, que no podrá asistir á las sesiones de la Asamblea, los días 9, 10, 11 y 12, por impedirsele sus deberes profesionales.

Han regresado de Motril, los señores don Francisco Salguero y don Manuel Bermúdez, que fueron á dicho pueblo delegados por el señor Arzobispo, con objeto de intervenir en la recaudación de las limosnas hechas al Santo Cristo del Paño.

La Dirección general de Correos ha señalado el día 6 de Noviembre próximo á fin de que tenga lugar la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Motril y Almuñécar. El tipo de contrata es de 975 pesetas. Se admitirán los pliegos de proposiciones hasta el día tres de dicho mes.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.ª Pro-Patria, paso-doble, Wagner.
- 2.ª La guerrillera, polka, Queipo.
- 3.ª Sinfonía, Extra del Norte, Meyerbeer.
- 4.ª Fantasia, Fra-Diáblo, Auber.
- 5.ª Mondariz, vals boston, Rodrigo.
- 6.ª Bajo doble aguilá, paso-doble, Wagner.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer 755 comidas.

La guardia municipal detuvo anteayer á Antonio Capellí López, por escandalizar en la vía pública, hallándose embriagado.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, José González, de una herida en la cabeza, que se produjo á consecuencia de caída casual.

Rafael Campos García, estando viendo el castillo que se levantó en la calle Real de Cartuja, en honor del Santo Cristo de la Yedra, le cayó un cohete en el ojo izquierdo y le produjo una herida.

En la fábrica de fundición del señor Roca, trabajando ayer, se produjo quemaduras de segundo grado en ambos pies, Antonio Jiménez Povedano.

De caída casual se produjo ayer una herida en la cabeza Patricio Lozaga.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el docto catedrático de la Universidad, don Manuel Garrido Osorio.

Cerrado el plazo de la matrícula ordinaria para los alumnos de técnica tipográfica, sigue abierto el correspondiente á las inscripciones de los cursos de litografía de ocho á once de la mañana, en la facultad de Filosofía y Letras.

Ha regresado de sus posesiones de Fuengirola, nuestro estimado amigo don Jacinto Ruiz Bernal.

Dos betuneros, Jerónimo García Expósito, de 29 años, y Francisco Páinado Expósito, de 21 años, se acometieron ayer tarde en Puerta Real, saciándose brillo á botetada limpia.

El cabo de la guardia municipal Manuel Berdonés, á quien le gusta más el mate, suspendió á los limpiabotas, en el ejercicio de sus funciones, ingresándolos en el salón de la calle de Molinos, á disposición del juez del Campillo.

Por la línea del Sur de España, regresó ayer de Purchena, el secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, don Ramón Moreno Blanco.

Ha marchado á Madrid el fiscal de la Audiencia, don Llorente del Hierro.

Ha marchado al balneario de Zújar, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo don Antonio Gamivet.

Se han expedido licencias de caza á don Francisco García Rodríguez, don Juan Ruiz Correa, don Manuel González Martín, don Luis Rodríguez Martínez y don Manuel Hernández Ortega.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—Don José Simón y señora, don Narciso Hernández, don Carlos M. Lamifana Ribelles y hermana, don Antonio Díaz, don Robert Neuhaus, don Teófilo Fuentes, don Francisco Maldonado é hija y don Evaristo Molina.

H. Comercio.—Don Eduardo Eyo y señora, don Antonio Ruiz Fernández y don José Márquez y familia.

Navío.—Don Manuel Carmona, don Antonio Roldán, don José Valverde, don

Francisco García.

Alameda.—Don José Gufto y familia, don Charles F. Summer, don Rodrigo Cervantes.

Victoria.—Don José Blanco, don José Tatorido, don Francisco del Pino, don Eduardo Mochales, don Carlos Rivero, don Fernando Blach, don Cuny, don Mauricio Valdecasas y señora.

Se encuentra en Granada el célebre transformista, Frégoli español, don Antonio Flores.

Muy en breve debutará en el «Salón Iris».

Estuvo anoche animadísimo el castillo de fuegos de artificio.

Las muchachas hermosas de la calle Real de Cartuja, hicieron sus encantos.

Fueron muy aplaudidos algunos juegos de pirotecnia y se hizo gran consumo de castañas tostadas, precursoras del triston invierno.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre á los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 8.440.

Id. de 50 » » » 8.368.

Id. de 25 » » » 9.099.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Pedro Domecq.—Casa fundada en 1730.

Vinos y Cognacs.

Jerez de la frontera.

Unos y otros apedreáronse, disparándose además algunos tiros.

No ocurrieron desgracias.

Inspección á la Universidad de Valladolid.

Madrid 7.—Anuncian telegramas de Valladolid que ha llegado á dicha población el oficial del ministerio de Instrucción pública señor Bejarano, encargado de comprobar las denuncias presentadas contra el Rector de aquella Universidad.

Como se trata de asuntos de carácter político, dícese que en el caso de que se proceda contra el Rector, á éste le defenderán los estudiantes.

Obreros sin trabajo en Valencia.

Madrid 7.—Notifican telegramas de Valencia que hoy se presentó en el Ayuntamiento de aquella ciudad un grupo de 600 obreros, solicitando que se les proporcionase trabajo.

El Alcalde colocó á bastantes en las brigadas municipales, quedando otros muchos sin ocupación.

Del Extranjero

Canje de prisioneros rusos y japoneses.

Madrid 7.—Comunican despachos del extranjero, que los Gobiernos de Rusia y Japón han acordado repatriar los prisioneros de la última guerra sostenida entre ambas naciones.

Dos mil japoneses que se encuentran en Rusia, serán entregados á las autoridades de su país en la frontera alemana.

El viaje de Loubet á Madrid.—Su hijo.

Madrid 7.—Dicen telegramas de París que con el carácter de secretario particular, acompañará en su viaje á Madrid al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, uno de sus hijos.

El Congreso contra la tuberculosis.—Banquete de los congresistas.—Telegrama del Rey de España.

Madrid 7.—Despachos de París, manifiestan que hoy se reunieron en fraternal banquete los individuos que han figurado en el Congreso contra la tuberculosis, celebrado en aquella capital.

Al acto asistió el ministro de Agricultura de Francia, quien leyó un telegrama del Rey de España, en el que éste dice que agradecido al amable recuerdo con que le han favorecido los concurrentes al Congreso, desea que de tan ilustres personalidades surja la luz necesaria para extinguir una enfermedad tan terrible.

Hablóse entre los congresistas de las nuevas orientaciones que se aprecian en los informes de los delegados españoles, sobre la curación de la tisis.

Ingleses y franceses contra los alemanes.

Madrid 7.—Según despachos de París, el periódico «Le Matin», de dicha capital, afirma que en el caso haber sido Francia atacada por Alemania, Inglaterra habría movido su escuadra para tomar el canal de Kiel y desembarcar 100.000 hombres en Schebeiring.

Así dice el citado periódico que hubo de anunciarlo Inglaterra á Francia, al surgir entre esta nación y Alemania el reciente conflicto motivado por las cuestiones de Marruecos.

La reforma del Concordato.—La boda de Alfonso XIII.

Madrid 7.—Notifican despachos de Roma que han empezado las negociaciones entre el Nuncio de Su Santidad en Madrid M. Rinaldini, y el Vaticano, relativas á la reforma del Concordato y á la boda del Rey don Alfonso XIII con la princesa Victoria de Battemberg.

El Papa desea que la Reina de España sea católica.

El Rey de Bélgica.—Un resbalón.

Madrid 7.—Comunican despachos de Bélgica, visitando la exposición que allí se está celebrando, resbalóse en un escalón de las comisarias francesas.

Varias personas acudieron en auxilio del Monarca, evitando que se cayese.

Construcción de buques para el Brasil.

Madrid 7.—Anuncian despachos del extranjero que el Gobierno del Brasil ha encargado en astilleros italianos la construcción de acor-

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y talleres de construcciones mecánicas

MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

San Isidro, 51.—Granada.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente á la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas á cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente á la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas á cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El Decano de la Facultad de Derecho de Madrid.

Madrid 7.—El claustro de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, ha propuesto para Decano de aquélla el catedrático de la misma y representante en España de don Carlos de Borbón, señor Barrio y Mier.

El aumento del presupuesto de Fomento para 1906.

Madrid 7.—El señor conde de Romanones, dice que no es exacto que un aumento de cuatro millones de pesetas en el presupuesto del ministerio de Fomento para 1906.

Afirma que dicho aumento asciende solamente á 600.000 pesetas.

El marqués de Pidal.

Madrid 7.—El expresidente del Senado, señor marqués de Pidal, regresó esta mañana á Madrid.

Navarro Reverter.—El Congreso económico de Lieja.

Madrid 7.—El señor Navarro Reverter visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, para darle cuenta del resultado del Congreso económico de Lieja, en el que ha sido representante de España.

Los alumnos de las escuelas Normales.—Pre-tensión atendida.

Madrid 7.—Una comisión de alumnos de Escuelas Normales de maestros, visitó hoy al ministro de Instrucción pública, señor Mellado, en solicitud de que se restablezca el grado que suprimió el señor Bugallal en dicha carrera.

El señor Mellado accedió á la pretensión.

Diplomáticos extranjeros.—Presentación de credenciales.

Madrid 7.—En breve presentación sus credenciales al Rey don Alfonso XIII, los nuevos ministros de Suecia y Noruega y Chile.

Consejo de ministros.—Los presupuestos.—Proyectos aprobados.

Madrid 7.—En el Consejo que los ministros han celebrado esta tarde, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, empezó el estudio de los presupuestos parciales para 1906, aprobándose el de la Presidencia.

También quedaron aprobados los proyectos relativos á incompatibilidades y excedencias, y algunos expedientes.

Nuevo ayudante del Rey.

Madrid 7.—Indícase al general señor marqués de Mendigorria para ayudante del Rey, en la vacante que se produjo por fallecimiento del señor general D'Arcourt.

El representante de España en Portugal.

Madrid 7.—El nuevo embajador de España en Lisboa, don Bernabé Dávila, se propone ir el día 14 del corriente á dicha capital, para presentar sus credenciales al Monarca lusitano.

Después regresará el señor Dávila á Madrid, para asistir á las sesiones del Senado.

Los proyectos de incompatibilidades y excedencias.—Manifestaciones del señor García Prieto.

Madrid 7.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los ministros, el de la Gobernación, señor García Prieto, manifestó á los periodistas que le interrogaron sobre lo ocurrido en aquél, que en el pro-

yecto sobre incompatibilidades se establece que no podrán ser diputados á Cortes ni senadores los individuos que ocupen cargos retribuidos en las compañías mercantiles, industriales y comerciales, y en las que exploten los monopolios; los concejales y diputados provinciales de Madrid, y los militares, á excepción de los oficiales generales que desempeñen cargos en esta corte.

Respecto á las excedencias, manifestó que en lo sucesivo no se permitirán en ningún cuerpo del Estado por más de un año, pudiéndose ampliar esta duración seis meses más, á petición del interesado.

De ningún modo, las excedencias deberán prolongarse más de año y medio, bajo la sanción de que los interesados no puedan volver á desempeñar el destino que sirvieran, hasta que transcurran diez años.

Otro Consejo de ministros.

Madrid 7.—El lunes próximo se reunirán nuevamente los ministros en Consejo, para continuar examinando los presupuestos parciales para 1906.

Romero Robledo, Consejero de Estado.

Madrid 7.—El señor Romero Robledo ocupará en el Consejo de Estado la vacante producida por el señor Echegaray, en calidad de ex-ministro más antiguo.

Miscelánea

De Madrid

Regalo del Ayuntamiento de Madrid á Loubet.

Madrid 7.—El Ayuntamiento de Madrid proyecta regalar al Presidente de la República francesa, M. Loubet, una estatua ecuestre del Rey don Alfonso XIII, sobre un pedestal de mármol de Granada.

El notable escultor Mariano Benlliure, modelará la estatua.

El Rey.—El infante don Carlos.

Madrid 7.—El Rey, acompañado por el infante don Carlos, estuvo hoy en el campamento de Carabanchel, presenciando los ejercicios de tiro sobre globos, que efectuaron las fuerzas de la guarnición de Madrid.

La Gran Vía de Madrid

Madrid 7.—El Consejo de Estado, ha informado favorablemente el expediente relativo á la construcción de la Gran Vía de esta corte.

El príncipe Fernando de Baviera.

Madrid 7.—El príncipe Fernando de Baviera, marchará á Munich el día 20 del corriente mes.

Dicho príncipe, que ha paseado hoy á pie por los barrios bajos de esta corte, regresará pronto de Munich.

Muerte de una sirvienta en Madrid.

Madrid 7.—Desde una ventana de la casa número 3 de la calle de Cuchilleros, de esta corte, se cayó hoy, al patio, una sirvienta, matándose.

La Diputación provincial de Madrid.—El contingente.—Una dimisión

Madrid 7.—El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Ibarra, visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Montero Ríos para comunicarle que no le era posible cubrir las atenciones de aquel organismo, á consecuencia de la falta de ingresos.

En la sesión que el lunes celebrará la Diputación, dimitirá el señor marqués de Ibarra el cargo de

La Escolta Real.—Ejercicio de servicio.

Madrid 7.—A causa del excesivo servicio que habrá de realizar la Escolta Real, mientras esté en Madrid el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, se ha dispuesto que aquélla sea relevada en algunas ocasiones por fuerzas de caballería del ejército.

Alojamiento de policías franceses.

Madrid 7.—El Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, visitó hoy las habitaciones que en el hotel Santa Cruz, de esta corte, se destinan á los individuos de la policía francesa que acompañarán á M. Loubet, durante el viaje de éste á Madrid.

Desde la frontera, se unirán á M. Loubet un inspector y dos agentes especiales de la policía española.

Loubet y los vecinos de la calle del Arenal.

Madrid 7.—Con motivo de quejas producidas por el vecindario de la calle del Arenal, de esta corte, se ha dispuesto que el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, pase por aquella vía, mientras esté en Madrid, cuatro veces más de las marcadas en el itinerario.

De provincias

Asamblea de fabricantes de conservas.

Madrid 7.—Telegrafían de Vigo que el domingo próximo se verificará en aquella población la sesión preparatoria de la asamblea que tratan de celebrar los fabricantes de conservas, y demás elementos interesados en dichos productos, tanto españoles como portugueses.

En honor de estos últimos preparanse varios agasajos.

Motín en Puigcerdá.—Lucha española.

Madrid 7.—Telegramas de Puigcerdá, participan que en aquel punto se ha promovido un espantoso motín, originado por las rivalidades existentes entre dos grupos de jóvenes de dicha localidad.

Entre los partidarios de uno y otro grupo, se entabló una sangrienta lucha, en la que intervinieron casi todos vecinos, armados de revolver y navajas.

Nueve personas resultaron gravemente heridas, deteniéndose á veinticinco.

Viaje de Romanones á Huesca.

Madrid 7.—Según telegramas de Huesca, espérase que llegue el día 14 del actual á Barbastro, el ministro de Fomento, señor conde de Romanones.

Este irá desde el citado punto á Mouron, para inspeccionar el sifón del canal de Tamarite, y el 16 regresará á Madrid.

Regreso de Moret á Madrid.—Despedida entusiasta.

Madrid 7.—Telegrafían de Cádiz que hoy en el exprés, saldrá de aquella capital para Madrid el señor Moret, á quien se prepara una entusiasta despedida.

Vapor inglés embarrancado.

Madrid 7.—Notifican telegramas de Corcubión que en la playa de Carroneiro ha embarrancado el vapor inglés «Rosalia», de 7.000 toneladas y con cargamento de grano, procedente del mar Negro.

Los carpinteros de Valladolid.—Coacciones.

Madrid 7.—Telegrafían de Valladolid que los carpinteros huelguistas de aquella ciudad, agredieron hoy colectivamente á los squi-

Obreros sin trabajo en Valencia.

Madrid 7.—Notifican telegramas de Valencia que hoy se presentó en el Ayuntamiento de aquella ciudad un grupo de 600 obreros, solicitando que se les proporcionase trabajo.

Del Extranjero

Canje de prisioneros rusos y japoneses.

Madrid 7.—Comunican despachos del extranjero, que los Gobiernos de Rusia y Japón han acordado repatriar los prisioneros de la última guerra sostenida entre ambas naciones.

Dos mil japoneses que se encuentran en Rusia, serán entregados á las autoridades de su país en la frontera alemana.

El viaje de Loubet á Madrid.—Su hijo.

Madrid 7.—Dicen telegramas de París que con el carácter de secretario particular, acompañará en su viaje á Madrid al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, uno de sus hijos.

El Congreso contra la tuberculosis.—Banquete de los congresistas.—Telegrama del Rey de España.

Madrid 7.—Despachos de París, manifiestan que hoy se reunieron en fraternal banquete los individuos que han figurado en el Congreso contra la tuberculosis, celebrado en aquella capital.

Al acto asistió el ministro de Agricultura de Francia, quien leyó un telegrama del Rey de España, en el que éste dice que agradecido al amable recuerdo con que le han favorecido los concurrentes al Congreso, desea que de tan ilustres personalidades surja la luz necesaria para extinguir una enfermedad tan terrible.

Ingleses y franceses contra los alemanes.

Madrid 7.—Según despachos de París, el periódico «Le Matin», de dicha capital, afirma que en el caso haber sido Francia atacada por Alemania, Inglaterra habría movido su escuadra para tomar el canal de Kiel y desembarcar 100.000 hombres en Schebeiring.

Así dice el citado periódico que hubo de anunciarlo Inglaterra á Francia, al surgir entre esta nación y Alemania el reciente conflicto motivado por las cuestiones de Marruecos.

La reforma del Concordato.—La boda de Alfonso XIII.

Madrid 7.—Notifican despachos de Roma que han empezado las negociaciones entre el Nuncio de Su Santidad en Madrid M. Rinaldini, y el Vaticano, relativas á la reforma del Concordato y á la boda del Rey don Alfonso XIII con la princesa Victoria de Battemberg.

El Papa desea que la Reina de España sea católica.

El Rey de Bélgica.—Un resbalón.

Madrid 7.—Comunican despachos de Bélgica, visitando la exposición que allí se está celebrando, resbalóse en un escalón de las comisarias francesas.

Varias personas acudieron en auxilio del Monarca, evitando que se cayese.

Construcción de buques para el Brasil.

Madrid 7.—Anuncian despachos del extranjero que el Gobierno del Brasil ha encargado en astilleros italianos la construcción de acor-

Obros y patronos de Berlín.

Madrid 7.—Notifican despachos de Berlín que 35.000 obreros de aquella capital se han reunido en treinta mítins, adoptando acuerdos contrarios á la opresión de que les hacen víctimas los patronos.

También resolvieron ayudar á los huelguistas, si los patronos, como anuncian, despiden á 100.000 trabajadores.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 55	78 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
A CONTADO		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 05	78 33
" E de 25.000 "	78 05	78 35
" D de 12.500 "	78 15	78 35
" C de 5.000 "	78 40	78 85
" B de 2.500 "	78 40	78 85
" A de 500 "	78 40	78 85
GyH de 100.000 nominales	78 40	78 00
En diferentes series	78 25	78 65
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	97 90	98 60
" E de 25.000 "	98 00	98 40
" D de 12.500 "	98 95	98 55
" C de 5.000 "	99 10	98 50
" B de 2.500 "	98 10	98 65
" A de 500 "	98 95	98 70
En diferentes series	98 85	98 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 00	100 00
" al 3 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España	421 00	424 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	371 00	388 00
Id. del Banco Hispanoamericano	124 00	123 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	70 00	70 00
Id. id. ordinarias	35 00	35 00
Id. id. obligaciones	00 03	98 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 95	92 80
3 por 100 francés	99 57	99 60
CAMBIOS		
París á la vista. Francos	26 75	26 75
Londres .. Libras esterlinas	31 90	31 82

EN CUARTA PLANA

Publicaciones	Notas militares	Minas	Mercaderías
Presencia oficial			

OCASION

ALMACENES

El Niño de San José

Invitados por los dueños de este acreditado establecimiento, hemos visto el sartido recibido para la temporada de invierno, que verdaderamente llaman la atención por su extensión y buen gusto. Entre ellos hay un gran surtido de cobertores de Antequera, procedentes de saldo, que por su calidad y baratura llaman la atención, así como los generos de punto de todas clases, ropas de cama y mesa, y equipos para novia.

Recomendamos al público no comprarse antes visitar los almacenes

El Niño de San José, Príncipe, 5, y San Sebastián, 8

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Alcalde señor La Chica. Asisten los señores Notario, Barbero, Pareja, Santacruz, Sánchez López, Vidal, Horques, López Sáez, Villegas, Guiral, Osorio, Garrido, Sansón, Rodríguez (don Ricardo), Sánchez Gallardo, Moreno Agrela (don Eduardo), Díez de Ribera, Amor y Rico, Romo, López (don Torcuato).

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día que ayer publicamos.

Para que asista á la subasta de anuncios en la vía pública, es designado el señor Horques.

Pasa á la Comisión lo relativo á la subasta del servicio de impresiones.

En contra del acuerdo de que el Ca-

La Bolsa

sino pague este año el impuesto sobre entarimados, se muestra adversa la mayoría de los concejales.

El señor López Sáez pide que el asunto pase nuevamente á la Comisión.

El señor Guiral dice que la Comisión ha estudiado el dictamen, y no hay medio de eximir á dicha Sociedad del pago.

Insisten los señores López Sáez y Guiral.

El señor Sánchez Gallardo pide que se estudie el asunto, para ver si esa partida está en el presupuesto. Lo mismo defiende el señor Sansón.

Se muestra conforme el señor Guiral y así se acuerda.

En contra del pago de honorarios al señor Rodríguez Aguilera por el pleito sostenido sobre aguas del Albaicín, vota el señor Barbero.

El señor Amor y Rico dice que procede acordarse el pago, pues el señor Aguilera es candidato y debe el asunto estar resuelto antes de que dicho señor sea concejal.

Queda acordado el pago.

El señor Osorio se opone á la aprobación de un crédito con intereses del 6 por 100 á favor de doña María y doña Concepción Caba, pues dice que si lo mismo se hiciera con todas las deudas, se llegaría á la quiebra.

El señor Guiral expresa, que el crédito se había de reconocer únicamente desde el 17 de Agosto, fecha de la solicitud.

Insiste el señor Osorio en el punto de vista que han sustentado, oponiéndose al reconocimiento de intereses de demora.

El señor Romo está conforme con el criterio del señor Osorio y dice que se le debían reconocer intereses á todos los acreedores, ó á ninguno.

El señor Vidal pide que pase nuevamente el asunto á estudio de la Comisión y de todos los concejales.

El señor Guiral manifiesta que las peticiones de los acreedores no se deben desatender en absoluto, y que le avisó al señor Romo que se iba á tratar en comisión de este asunto, y no concurriría. Se lamenta de la falta de asistencia á las comisiones y pide que se imponga multa.

El señor Osorio pide que se multe á los que no asistan á las sesiones.

El señor Amor y Rico.—Que se cumpla la ley.

Se autoriza al Alcalde para que libere la cantidad de costumbre para la procesion de San Juan de Letrán el domingo 15 del corriente.

La elecciones de concejales

El secretario.—Ha terminado el orden del día.

El Alcalde.—El señor secretario se servirá leer el artículo 45 de la ley municipal.

Expectación. Entran apresuradamente los concejales señores Roca, Tuxet, Oliveras y Gómez (don Eduardo).

Dicho artículo y los siguientes tratan de las elecciones de concejales y renovación bienal de la mitad del Ayuntamiento.

El señor López Sáez.—Ya lo ha oído el Cabildo. Hay que renovar la mitad del Ayuntamiento, ó sea, veinte puestos, y con el cese legal de los que llevan cuatro años en el cargo, las vacantes serán únicamente diez y ocho. Hay pues, que producir otra dos.

Una de ellas no admite dudas; la habrá en el Salvador, cesando el concejal que lleva dos años, y que ocupó la vacante por fallecimiento del señor Gadeo, que llevaba otros dos.

Quizás se diga que no ocurrió así cuando fué provista la vacante dejada por el señor Castillo Valdivia, pero el caso no es igual, pues pudo hacerse la renovación de la mitad sin apelar á cese alguno.

La segunda vacante habrá que hacerla en el distrito del Sagrario. En éste se elegían cinco concejales; por virtud del aumento del censo se eligen ya seis. Y está ocurriendo la anomalía de que se renueven cuatro puestos en un bienio y dos en otro, cuando lo normal sería que fuesen tres y tres, respectivamente; como deben ser uno y uno, por donde se eligen dos, tres y dos donde cinco, y así sucesivamente.

El señor Alcalde, por lo tanto, ha hecho bien en someter este asunto á la resolución del Cabildo.

El señor Sansón.—Pido que este asunto, que entraña verdadera importancia, quede sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Por la prensa he visto esta mañana que esta cuestión no estaba incluida en el orden del día, y por consiguiente, puede prescindirse de ella.

Se trata de un problema legal muy complicado, que pudiera ser hasta motivo de nulidad de las elecciones.

A mi juicio, está clarísimo y no admite dudas el caso del Salvador, pero no ocurre lo mismo con el del Sagrario. Porque verdad es que la mitad del Ayuntamiento es de veinte concejales, pero no hay que olvidar la ley; y la ley dice terminantemente que un concejal no cesará hasta que lleve cuatro años en el cargo; cómo, pues, podrá cesar el concejal del Sagrario que no los lleve?

Insisto, pues, en mi petición para que este asunto se estudie detenidamente.

El señor López Sáez.—Casi estoy conforme con lo que ha manifestado el ca-

ñor Sansón. Puede decirse que nos hallamos en un conflicto, pues el artículo 45 de la Ley es terminante: hay que renovar la mitad del Ayuntamiento.

Insisto en que no admita duda el caso del Salvador, y que en éste debe procurarse vacante; pero si no se hace la otra en el Sagrario ¿en qué distrito se hará?

El señor Amor y Rico:—En todos; a la suerte.

El señor López Sáez:—Es que la dilación en resolver, perjudica a los candidatos. El criterio del señor Amor y Rico, quizás sea conveniente; yo no me opondré a que se discuta.

El señor Amor y Rico:—Señor Presidente, para una cuestión de orden. No se puede entrar en el fondo del asunto.

El señor Moreno Agrela:—El señor Sansón ha pedido que quede sobre la mesa; lo mismo debe quedar el caso del Salvador que el del Sagrario; en los dos se lesionan derechos, y más respeto merecen los intereses de los concejales que los de los candidatos; más lo de dentro, que los de fuera del Ayuntamiento.

El Alcalde:—Yo entiendo que son dos asuntos bien desinclinados y diferentes; propongo que se vote.

El señor Amor y Rico:—No está en el orden del día.

El Alcalde:—Si vamos a eso, de muchos asuntos se trata aquí fuera del orden del día, y se discuten y se acuerda.

El señor Amor y Rico:—Pido la palabra... (Confusión). Repito que pido la palabra. Lo que ha dicho el Alcalde es indudable, es una verdad. Por tanto este asunto a un concejal, y por su importancia debe aplazarse. Ahora, si en ello tiene interés su señoría, discutamos el uno y el otro asunto.

El Alcalde:—Yo no tengo interés. El mismo señor Díez de Ribera me ha dicho en mi despacho que no tenía inconveniente en que se resolviera esto cuanto antes mejor.

El señor Díez de Ribera:—Yo dije al Alcalde que no figuraba el asunto en el orden del día, pero que si iba a ponerse a discusión, yo no tendría inconveniente en que se resolviera lo antes posible.

El señor Sansón:—Yo no dije antes que no podía tratarse de este asunto. Hice notar su importancia, y como por no figurar en el orden del día, no han venido algunos concejales...

El Alcalde:—No diga eso su señoría. ¡Pues si hasta don Eduardo Gómez, que no asiste nunca, ha venido hoy!

El señor Gómez:—No lo sabía, señor Alcalde. Yo he venido a hablar con el señor Sánchez Gallardo, cuando me encontré con éste, al decirme algunos amigos que entrara a Cabildo. Quería resolver hoy, evita que concurran algunos concejales que tendrían gusto en emitir su opinión. La mía es, que se deje el asunto sobre la mesa.

El Alcalde:—Entiendo que no debe haber aplazamiento, y va a ponerse a votación.

El señor Garrido:—Aquí debe imperar el criterio de la Ley. Pido que el señor Secretario dé lectura a la real orden de 1894...

El Alcalde:—Si vamos a atenarnos a reales órdenes, no tratando de más asuntos que los que figuran en el orden del día, no trataríamos de muchas cosas. Cuando conviene, puede discutirse fuera del despacho ordinario, y cuando no, no. El señor Garrido tiene un criterio muy ancho para unas cosas y muy estrecho para otras.

El señor Garrido:—Invito al señor Alcalde para que especifique qué cosas son esas, e insisto en que se lea la real orden.

El Alcalde:—Está bien. Por mí, venga el aplazamiento; pero aseguro que de hoy en adelante, únicamente se tratará aquí de lo que esté en el orden del día.

El señor López Sáez:—Hay que tener en cuenta que este asunto se ha planteado a instancia del señor Díez de Ribera. (Este pide la palabra).

A los candidatos les importa saber las vacantes que hay en cada distrito.

El señor Alcalde no ha querido perjudicar los derechos de nadie.

Si se quieren invocar precedentes, de aplazamiento de acuerdos, yo declaro que no tengo interés en que se resuelva hoy; puede aplazarse hasta el sábado próximo.

He hablado de esto, porque se había dicho que sería conveniente resolverlo pronto. No se interprete erróneamente lo ocurrido; no se califique de sorpresa, como ha parecido indicarse, porque precisamente hay en sesión más concejales que ningún otro día. Y termino manifestando que el caso del distrito del Salvador es clarísimo y nada tiene que discutir.

El señor Díez de Ribera:—No se ha tratado de esto a petición mía. Me enteré de ello estando ya aquí, y enseguida le pregunté al Alcalde si era cierto, contestándose afirmativamente. Le indiqué que no figuraba en el orden del día, y me contestó que, sin embargo, se pondría a discusión. Entonces fue cuando manifesté yo que cuanto antes mejor, pero esto no quiere decir que yo haya propuesto semejante cosa. E insisto en que en la misma sesión debe tratarse de la vacante en el Sagrario, por ser el caso igual al otro.

El señor Amor y Rico:—Yo he suscitado el criterio de que debía discutirse si ha de resolverse hoy, o dejar el asunto sobre la mesa.

Cuando se espera que den lugar ciertas palabras del señor Amor a nuevo giro del debate, el Alcalde da un campanillazo, exclamando: —Se levanta la sesión.

Comisiones

Para mañana lunes están citadas las Comisiones de Impuestos y de Beneficencia.

Licencia

Doña Rosario J. Pastor ha pedido licencia para levantar el tejado y construir una azotea en la calle del general Lachambre, número 1.

Amojonamiento

La Jefatura de Montes ha comunicado que el día 12 del actual se verificará

el amojonamiento del monte «La Sierra de los Propios», sitio denominado Portillo del Fraile, en Jaén, a fin de que se le notifique al interesado, don Eduardo Castillo Lechaga.

Asuntos militares

El batallón de infantería de Marina de San Fernando, pide que se averigüe el domicilio del soldado Tomás Martínez Losada.

La Comisión liquidadora de Madrid devuelve la instancia de José Martínez Vínuesa, reclamando los alcances de su hermano Pedro, anunciando que debe dirigirla a la Comisión liquidadora del Regimiento de Cuba, número 65, en Zaragoza.

REGALO

A NUESTROS SUSCRIPTORES. Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea o se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

UN PETARDO

Un individuo llamado Natalio Sánchez Sánchez, de oficio carpintero, disparó un petardo, ayer á las ocho de la mañana, en la plaza Nueva, frente a la barbería de Antonio Robledo López. La explosión fué enorme, rompiéndose los cristales de dicho establecimiento.

Entre las personas que transitaban por aquel sitio y los vecinos, hubo la consiguiente alarma, que se disipó al enterarse de que solo se trataba de un chiste de mal género.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente varios individuos de la policía, no pudiendo ser capturado el autor de la gracia, por haberse dado a la fuga.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA

Maria Corti, mujer de alma grande y extraordinario temperamento artístico, que siente mucho y revela de exquisitas maneras lo sentido, celebró anoche su fiesta con Bohème, ante público numerosísimo y selecto.

La sugestiva partitura de Puccini, tiene en la Corti perfecta intérprete: no son posibles mayores bríos al cantar, ni más superior modo de decir, ni más artística forma de emocionarse con la ficción a los espectadores.

Constantes aplausos y salidas a escena al final de todos los actos, fueron la recompensa otorgada a su primorosa labor. También recibió varios ramos de flores y, en su camerino, delicados recuerdos de sus admiradores.

Mas, cuando el entusiasmo del auditorio llegó al colmo, traduciéndose en delirante ovación, fué al oírle la romanza de Cavalleria rusticana, en la que Maria Corti hizo brillantísimo alarde de la bondad de sus facultades y de su excelente escuela de canto.

La bella diva, ha de guardar gratísima memoria de su beneficio en Granada. También de ella la guardarán los granadinos. La felicito sinceramente. —F. R.

CERVANTES

Hoy domingo tendrán lugar en este coliseo las últimas funciones y despedida del célebre doctor Muriente.

las seis, una magnífica función con objeto de que puedan asistir a ella las personas que no han podido hacerlo de noche.

Se anuncian tres magníficas secciones por la noche, con programa completamente variado en cada una de ellas, teniendo lugar el escamoteo ó desaparición de una persona a la vista del público y sin cámara oscura.

Mañana llegará la compañía de zarzuela del señor Ortas, y por la noche no habrá función con objeto de dar lugar a los ensayos de orquesta y arreglo de decorado.

El martes será el debut, con las bonitas zarzuelas El contrabando, Congreso feminista, Los guapos y La cuna.

DESGRACIA EN UNA MINA

Comunican de Loja que el día cinco del actual ocurrió un accidente desgraciado en la mina «California», enclavada en jurisdicción de aquella ciudad.

Encontrándose trabajando el obrero Raimundo Arjona Garcia, casado, de 41 años de edad, hundiéndose una terrera, cayendo los escombros sobre aquel.

Prestandole auxilio sus compañeros, reconociendo del suelo sin sentido.

Resultó con graves contusiones en la cabeza, cara y brazos.

Dióse conocimiento del suceso al Juez de Loja, el cual se personó en la mina para instruir diligencias.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

UN SUICIDIO

En el sitio conocido por cuesta de Iznaalzo, se encontró auteayer el cadáver del vecino de Colomera, Desiderio Alba Gálvez.

Reconoció y hecha las averiguaciones oportunas por el juzgado, resultó que Alba puso fin a su vida, disparándose un tiro en el oído derecho.

Se ignoran las causas que obligarían a Desiderio a suicidarse.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 7 DE OCTUBRE 1905.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 33,0.—Ídem máxima a la sombra, 26,2.—Ídem mínima cubierto, 19,0.—Ídem mínima descubierta, 12,0.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 3,55

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Domingo 17 después de Pentecostés; Santa Brígida, viuda; San Demetrio, Santa Pelagia, penitente, y San Néstor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco, Credo, Prefacio de Trinidad, conmemoración y Evangelio último de la Dominica 17 después de Pentecostés.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Ídem de 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica, por la Archicofradía del Santísimo Rosario.—Se manifiesta a las siete, y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—En Santa María Magdalena, a las ocho para las Hijas de María.

Función.—A Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sacro-Monte.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las siete y media, y a las nueve, durante la primera se reza el Rosario.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en todas las parroquias, San Juan de Dios y en Santa Escolástica.—Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el Ilustre señor Canónigo Magistral de Guadix.

Ídem.—En San Antón, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada Concepción, en la iglesia de su Convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 9.—Nuestra Señora de la Cinta; San Dionisio Arcopagito y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Dionisio Arcopagito y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.—Hay pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

hora, desde las seis y media, a las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Zafra.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica.

Solemne Novenario que los PP. Agustinos Recoletos de esta ciudad, en unión de la real y pontificia archicofradía de la correa, dedican a la Virgen de la Consolación, y a su Gran Padre San Agustín.

El día 10 dará principio el novenario en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media Misa cantada; el primer día en el altar de la Consolación, y el segundo en el de San Agustín, alternándose por este orden los demás días del novenario.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M., y a continuación se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, Sermon, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, Salve y Reserva de S. D. M., terminándose con la adoración de la reliquia del Patriarca San Agustín.

Los cultos de cada día, mañana y tarde se aplicarán en la forma siguiente:

Día 10.—A devoción de la Excelentísima señora marquesa de Cavasélice.

Día 11.—Por el alma de doña María del Rosario Garcia, viuda de Gallardo.

Día 12.—Ofrece los cultos doña María del Pino, por su esposo don Antonio Fernández González.

Día 13.—Doña Josefa María Agrela, por sus padres, esposo y hermanos.

Día 14.—Por el alma de don Manuel La Chica a devoción de su viuda é hijos.

Día 15.—Don José M. Cortes Valencia por su hermano el Presbítero don Francisco; tercer aniversario.

Día 16.—A devoción de la excelentísima señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo.

Día 17.—Doña Vicenta Soriano por su difunto esposo.

Día 18.—Por el alma del excelentísimo señor conde de Antillón.

S. P. I. se ha dignado conceder 100 días de indulgencias por cada acto concreto de esta Novena.

Y con objeto de que se dignen rectificar el error padecido me dirijo a V., dándole anticipadas gracias y ofreciéndome suyo afectuoso y atento s. s. q. b. s. m. n.

Ricardo Garcia.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Caniles anuncia la subasta del impuesto de consumos, para el ejercicio de 1906.

—Ha sido nombrado guarda de la vega de Cóchar, Diego López.

—Se ha dispuesto que se ordene al alcalde de Lanjarón, abone al veterinario de aquel pueblo, las cantidades que se le adeudan.

Impresiones taurinas

Nos comunican de Santafé que se ha organizado una corrida de cuatro bravos novilleros para el próximo día 22, por la Asociación de caridad del ropero de San Vicente, a beneficio de los pobres de aquella ciudad.

Serán estoqueados los bichos, de una acreditada ganadería, por los valientes diestros Serafín Ibáñez Corellito y José Garcia Remolino con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Los cuatro novillos lucirán preciosas moñas, regalo de las distinguidas señoras Conchita Liñán, Emilia Garcia, Carmencita Velasco, Angelita Castro, Patrocinio y Julia Rojas, Vicenta Cabezas, Filomena Diaz Trinidad Gómez y las hijas de don José Aranda Vilchez.

Los organizadores de la corrida son don Agustín Noguera, don Diego Liñán, don José Aranda, don Juan Trecastro, don Emilio Castro, don Manuel Rojas y don Rafael Velasco.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don Antonio Romero Vázquez, con don José Salmerón, sobre rescisión de un contrato. Abogados, señores Vida y Gámir Colón; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Angel Valenzuela López, por robo. Abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso. Montefrío: contra Francisco Caballero Arco, por hurto. Abogado, señor F. Vínuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Ortiga: contra José Gálvez Alonso y otros, por hurto. Abogado, señor G. López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Loja: contra Eulogio Lozano Arco, por lesiones. Abogado, señor F. de Córdoba; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Motril: a instancia de don Enrique Fernández Gaforio contra Francisco de Paula Aijón López y otros, por homicidio. Abogados, señores F. Gaforio y F. Mir; procuradores, señores Jiménez y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: a instancia de María Jesús Torres Martínez, contra Teodoro Garcia Castaño y otros, por robo. Abogados, señores Sola, Vallejo, Moscoso y Aguilera; procuradores, señores Montilla, Andrade y Romero; secretario, señor Serna.

Causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril: contra Francisco Sáez Borrobich, por hurto. Sagrario: contra Antonio Enriquez Mena y otro, por hurto. Salvador: contra Juan Iñez Rubio, por hurto.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Gergal, don Angel Rodríguez Espinar.

Este señor que ha permanecido en Granada varios días, marchará hoy á aquella ciudad.

Bajo la presidencia de don Gaspar Castaño celebró sesión ayer la junta local de prisiones, siendo aprobadas las cuentas del penal de esta ciudad, correspondientes al mes de Septiembre último.

El Juez de Guadix llama a Manuel Teya.—El mismo anuncia la subasta de las fincas embargadas al procesado Ventura Pérez Hernández, para pago de costas devengadas en causa que se le siguió.

EN LA PLAZA DE TOROS

La empresa de la Plaza de Toros, ha organizado para hoy un magnífico espectáculo, que comenzará a las tres y media.

Además de verificarse notables ejercicios acrobáticos, cómicos, funambulós y acrobáticos musicales, se lidiarán dos bravos novillos, que serán estoqueados por José Gálvez Pescadero.

Hé aquí la cuadrilla de este espada: banderilleros: Cristóbal Rubio Montezinos, Eduardo Calvente Salerio, Antonio Mantas Lillí, y José Sánchez Nuevo Frascuelo.

Si las reses reúnen las necesarias condiciones, el clown de la compañía, señor Guerrier, ejecutará el peligroso salto de testuz.

Los precios son: Entrada general, 55 céntimos.—Medias, 25.—El timbre a cargo del público.

Mercados.

Precios del 7 de Octubre. 1905. GRANADA.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Aceites, Cebada, Trigos, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Alverjones, Cebada del país, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Alverjones, Cebada del país, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Existencia de ayer, Entrada de hoy, etc.

Equivalentes a 533 fanegas, caedan 1791.

Matadero público. Carnización y precios en el día de hoy: 18 reses mayores, con peso de 2412 kilos, de 1'50 a 1'80.

8 ovejas, con peso de 83 kilos, a 1'50.

Romana del pescado. Almejas, 0'26 kilo; pijotas, 0'90; sardinas, 0'70; pescada, 2'60; bonitos, 1'10; salmónetes, 1'50; marías, 0'50; boquerones, 0'98; morraya, 0'64; japutas, 1'16; atún, 1'41.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos. A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATIAS, 17.

GASTAÑOS Y COMPAÑIA

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. FUNDICION Y CALDERERIA. Paseo de la Bomba.

Especialidad en fábricas para la elaboración de aceites de oliva, con Prensas hidráulicas de varios sistemas y únicas que han sido premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola.

Fabrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37.

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada.

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena. ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES (Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre).

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º. Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui, En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ESPECTACULOS

CERVANTES

Ultimas funciones y despedida de la compañía. Por la tarde a las seis, a las ocho y a las nueve y media. En las dos secciones trabajará solo el doctor Muriente, suprimiendo los cuadros del cinematógrafo.

Precios: Butacas, 0'50 céntimos; entrada principal, 0'18; ídem de paraiso, 0'14. El timbre a cargo del público.

Isabel la Católica

Compañía de ópera italiana de don Emilio Giovanni. Función para hoy. Último domingo.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

PUBLICACIONES

Manuel Barros González. Doña Micaela Fernández Padial. Juzgado del Campillo. Han fallecido: Concepción Ruiz Cabello. Juzgado del Sagrario. Han fallecido: Victoriano Martínez Reche. Ramón Guerrero García. José Moreno de la Torre. Nacimiento, 4.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada los cuerpos de la guarnición. Presidio, Artillería. Polvorin, Vitoria. Jefe de día, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba. Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería. Hospital y provisiones, don José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS

Don Eduardo Mochales Tauriz, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Antonio de Padua», en los términos municipales de Ugijar y Fregente.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Port Bou, postes, Telégrafos. Valdepe-

nas, vino, Doña. Idem, idem, Jiménez. Idem, idem, Gómez. Málaga, puerto, abono, Azucarera. Idem, idem, cemento, López. Idem, idem, abono, García. Idem, idem, idem, Guzmán. Idem, idem, cemento, López. Idem, idem, abono, Lells. Idem, idem, pastas, Rojas. Córdoba, harina, Jactoria. Barcelona, mercería, Torres. Idem, cristal, Avila. A la estación del Sur, las que a continuación se expresan: Madrid, aparatos, Morales. Idem, gorras, Trabado. Idem, drogas, Peña. Idem, quincalla, Nieto. Idem, idem, Vaquero. Idem, tejidos, Muñoz y Compañía. Idem, idem, Martin. Idem, efectos, Oriol. Idem, sombreros, Alarcón. Idem, encargos, López. Idem, mercería, Muñoz. Manzanares, encargos, Amanequeis. Novelda, azafrán, La Orda. Barcelona, algodón, López. Idem, maquinaria, Agrela. Idem, ferreteria, Gómez. Illora, zafra, Bado. Madrid, libros, Aos.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tabona)

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista si observando el cráneo más liso lo veremos poblado del pequeño y ligerísimo vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad desaparecido; continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido a la menor expresión. Y éste es susceptible a reconstituirse y a convertirse en cabello, o bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de edad general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico; esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa o por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo. La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera, quedará convertida en una monstruosidad. Los menajures tan al uso del día y especialmente los que os presentan esta serie de charlatanes, pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más malos que los sufrimientos y los trabajos mentales. Afortunadamente ha venido a atajar estos males el célebre Doctor en Medicina, bacteriólogo de Moscú, D. V. Stakanowitch, con su tan renombrada LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA, la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera. Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos a los cinco días de uso. Depósito en Granada: San Pedro Mártir, núm. 21. Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

La Urbana COMPAÑIA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS 166 años de existencia! Fundada en 1838. La más antigua de las que funcionan en España. Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos. Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: D. Luis Rubio y Moreno. Plaza Nueva y González, 4.

ACADEMIA DE ARTEAGA

ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aix, número 4. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Table with columns: Academia de Artilleria, Academia de Ingenieros, Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES. Includes names like D. Nestor Picasso y Vicent, Francisco de Arteaga y Fernández, etc.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL

Interesa a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

Carmen Se vende el de Santa Elisa. Carril de San Cecilio, número 14, darán razón.

SANTALOL SOL ARHEOL NUESTRO PRODUCTO MEDICINAL MUY MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Pídense y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaffán a la calle Balmes. -- Barcelona.

RAFAELA MORENO Profesora en partos REALEJO ALTO, NUM. 4

LA CRUZ DEL CAMPO Gran Fábrica de Cervezas SEVILLA Cerveza Pilsen Munich y Pale Ale en barriles y botellas. DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA Acora del Casino, números 13 y 15. -- GRANADA Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

Domingo Hernández Velilla Lineros. 3. -- Granada Extenso surtido en quincalla, mercería, botados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo. -- Ventas a precios reducidísimos.

CARRILLO Y C.ª ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrica en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco. -- Nitrato de sosa. -- Superfosfatos de todas graduaciones. -- Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA. -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Dentaduras adhero-magnéticas; eficaces. Enseña a hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado S. Estévez. Placeta de San Agustín, 7, 2.º Granada.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NUM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO PONSON DU TERRAIL Las Celadas de Olimpia SEXTA PARTE DE LOS LABRONES DEL GRAN MUNDO contemplando el paisaje y buscando los medios de procurarse dinero. De regreso, el conde Paul le dijo: --Os ruego, querida señora, que no os desesperéis. He recibido un despacho de París. El Buitre no se ha apoderado aún de Gonidec. Mousseline sintió que renacía su esperanza. --Leedlo. Y el conde entregó el despacho que firmaba Meriadec con estas palabras: "Nada de nuevo todavía." El rostro pálido y crispado de Mousseline se iluminó con un relámpago de alegría. --Condec me ama y sabrá resistir a la tentación --dijo. --Tanto mejor para él --dijo el conde-- y mejor para vos.

El conde sabía que a Mousseline le faltaba dinero. La joven salió del hotel en compañía de la criada, quien la acompañó a una calleja estrecha y apartada. Levantaron el picaporte de una puerta baja que se abrió en seguida y un hombre de mediana edad, pequeño y gordo, de ojos inteligentes y de figura distinguida, apareció entonces. --¿Prestáis dinero? --le preguntó Mousseline. --Algunas veces --respondió. Mousseline presentó sus pendientes. --¡ Hermosos diamantes! Valen cuarenta mil francos. --Pues prestadme mil luises. El judío la miró y sus ojos inteligentes parecían querer penetrar en lo más profundo de su alma. --Por qué tendría tan urgente necesidad de dinero aquella mujer joven y hermosa? IV El judío era hombre concienzudo. --Señora, vuestros diamantes --dijo --valen más de veinte mil francos. --No necesito más que mil escudos --dijo ella. --Entonces queréis recuperarlos? --Dentro de ocho ó diez días os enviaré el dinero prestado con los intereses que os plazca fijar y me mandaréis las alhajas a París, a donde de regreso. --Como queráis. El judío entregó el dinero que se le pedía, añadiendo: --Me enviaréis como intereses lo que estiméis justo. Mousseline volvió a la posada. El conde había regresado durante su ausencia. Mousseline respiró libremente. --Eso prueba --repuso --que sigue amándome. --Tanto mejor para él. --¿Y cuántos días vais a tenerme presa? --Ocho días. --¿Y... después? --Después podréis volveros libremente a París. Mousseline no insistió. --Me parece que no vais a pasar aquí la noche. Y examinó la habitación, donde no había más que una cama. El conde sonrió. --Me odiais mucho? --Más que eso. --¿Qué? --Os desprecio. --Si supierais cuanto debo al hombre de quien soy instrumento, cambiaríais de opinión en lo que a mí se refiere. Mousseline se encogió de hombros. --Todo cuanto pudiérais decirme para justificáros, no os disculparía a mis ojos. --Es justo; os he engañado... os he dicho que os amaba... y... Mousseline se echó a reír nerviosamente. --Vaya, acabad --dijo. --Y tal vez no os engañaría hoy hablándoos así. --Querido, olvidáis vuestro papel de gendarme y hacéis mal... Y volvió a reír con expresión tan desdichosa, que el conde frunció el ceño. --Escarbando en el ruso civilizado, encontraréis siempre debajo algo de cosaco. El conde sintió un impulso de cólera. --Ah, conque creéis que si yo quisiera quedarme aquí... --Seríais un cobarde. El conde palideció y se mordió los labios. --Tenéis razón --repuso. Y salió. En toda la noche no volvió a verle Mousseline.